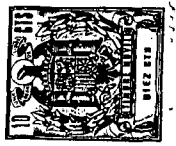


6:11:78

196247



196247

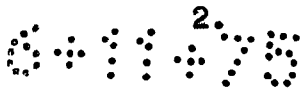
Clase: B67B

m e m o r i a d e s c r i p t i v a

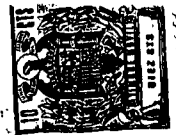
correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por
"Utensilio para la abertura de capsulas res-
cadas en botellas", a favor de Industrias
Plásticas Barcelonesas, S.A., entidad espa-
ñola, domiciliada en Esplugas de Llobregat
(Barcelona), Enrique Granados, 41.

CANCELADO

- = -



196247



Tal como se indica en el enunciado, la presente invención hace referencia a un utensilio para la apertura de cápsulas roscadas en botellas.

Tal utensilio está constituido por una pieza rígi-

5. da y resistente, que presenta un anillo con orificio capaz de rodear holgadamente la cápsula, estando tal anillo partido, prolongando sus dos extremos en sendos brazos sensiblemente paralelos y distantes, adecuados para ser asidos por una mano en su empleo, de manera que al cerrar esta ma-
10. no aproximando los brazos, se determina una deformación del anillo, aplicándolo amercando la cápsula, en cuyo momento se practica giro del utensilio actuando sobre los brazos a modo de palanca, y arrastrando consigo la cápsula para su extracción. El contorno del orificio queda provisto de re-
15. lieves aplicables enérgicamente contra la cápsula al practicar la apertura.

- Para un mejor entendimiento de cuanto antecede, se hace referencia seguidamente a la hoja de dibujos que forma parte de esta memoria, y la cual, dado su fin explicativo, deberá considerarse desprovista de todo carácter
20. limitativo.

En el dibujo:

- Figura 1 es una vista en planta de un utensilio según se ha dicho,
25. - Figura 2 es una vista en sección conforme el plano II-II



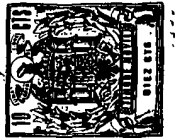
de la figura 1,

- Figura 3 es una vista convencional ilustrando el modo de empleo en el utensilio.

Concretando primeramente el comentario a las figuras 1 y 2, puede verse que se trata de una pieza formando un anillo 1 abierto, prolongado en sus extremos por los brazos 2, definiéndose en ambos elementos un grueso bordón de refuerzo. En el anillo 1 se halla la corona 3 que establece el orificio, y que tiene una sucesión de relieves angulares 4 en sentido longitudinal. En los brazos 2, se encuentran los tramos 5 en depresión por ambas caras, o sea de considerable menor espesor respecto del ya citado bordón circundante. Entre estos dos brazos 2 se constituye el huelgo 7. Finalmente, el extremo de un tramo 5 está afectado por un agujero 8 pasante.

Una pieza de este orden puede estar ventajosamente fabricada en material plástico rígido y resistente.

El empleo de tal utensilio es muy sencillo, y se comprende fácilmente a la vista de la figura 3, en la cual se está extrayendo la cápsula 9 de una botella 10. Para ello, se dispone tal cápsula 9 ensartada en el orificio delimitado por la corona 3, lo cual no tiene ninguna dificultad dada la diferencia de diámetros, y seguidamente, asiendo con una mano conjuntamente los dos brazos 2, se procede a presionar estos brazos entre sí, aproximándolos,



ocasionando una deformación momentánea en la pieza, disminuyendo el huelgo 7, y aplicándose los relieves 4 contra la cápsula, para amordazarla enérgicamente, con lo que se procede a desenroscar la cápsula 9 actuando los brazos 2 a modo de palanca, tal como indica la flecha en esta figura 3.

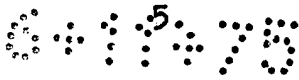
5. Se comprende que la eficacia de este utensilio es absoluta debido a la completa sujeción que se consigue sobre la cápsula, seguida de un cómodo giro sobre los brazos. Lo cual evidentemente no puede conseguirse en ningún caso actuando manualmente sobre la cápsula, por más que ésta esté provista de estrías, ya que la retención es con mucha frecuencia superior debido a que la cápsula está absolutamente aplicada sobre los accidentes del gollete de la botella, los cuales no siempre son regulares.

10. Por lo demás, el actual utensilio es de empleo muy simple y de un costo muy bajo.

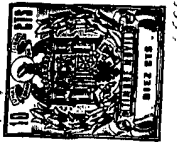
15. Por supuesto que cuanto se ha indicado no debe suponer impedimento ni limitación alguna para que este utensilio pueda realizarse con modificación de las condiciones descritas y representadas, en todo cuanto no altere su esencialidad, como es su configuración, dimensionado, materiales, etc. Esencialidad que queda concretada en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada con las reivindicaciones restantes.

20. N O T A.

25.



196247



Se declara de novedad, propiedad y utilidad, para España y sus territorios, las siguientes

REIVINDICACIONES.

1. Utensilio para la apertura de cápsulas roscadas en botellas, caracterizado por estar constituido por una pieza rígida y resistente, que presenta un anillo con orificio capaz de rodear holgadamente la cápsula, estando tal anillo partido, prolongando sus dos extremos en sendos brazos sensiblemente paralelos y distantes, adecuados para ser asidos por una mano en su empleo, de manera que al cerrar esta mano aproximando los brazos, se determina una deformación del anillo, aplicándolo amordazando la cápsula, en cuyo momento se practica giro del utensilio actuando sobre los brazos a modo de palanca, y arrastrando consigo la cápsula para su extracción.

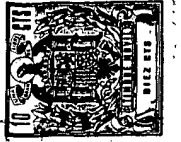
2. Utensilio para la apertura de cápsulas roscadas en botellas, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el contorno del orificio se halla provisto de relieves aplicables enérgicamente contra la cápsula al practicar la apertura.

3. Utensilio para la apertura de cápsulas roscadas en botellas.

- Todo ello, tal y como se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una hoja

01570

196247



15 00

de dibujos que la ilustra.

Madrid, 15 Oct. 1973

[Handwritten signature]

196247

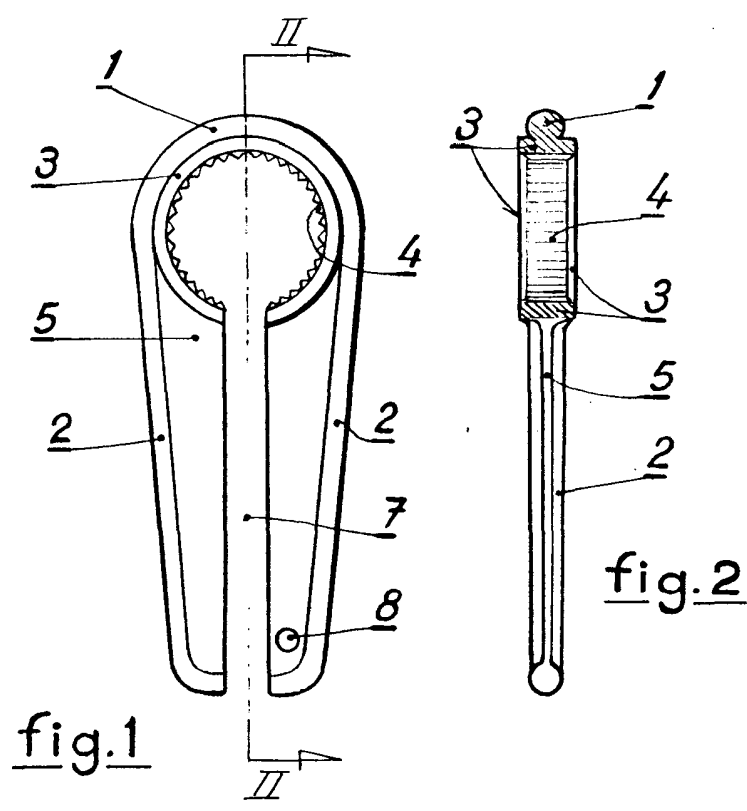


fig.1

fig.2

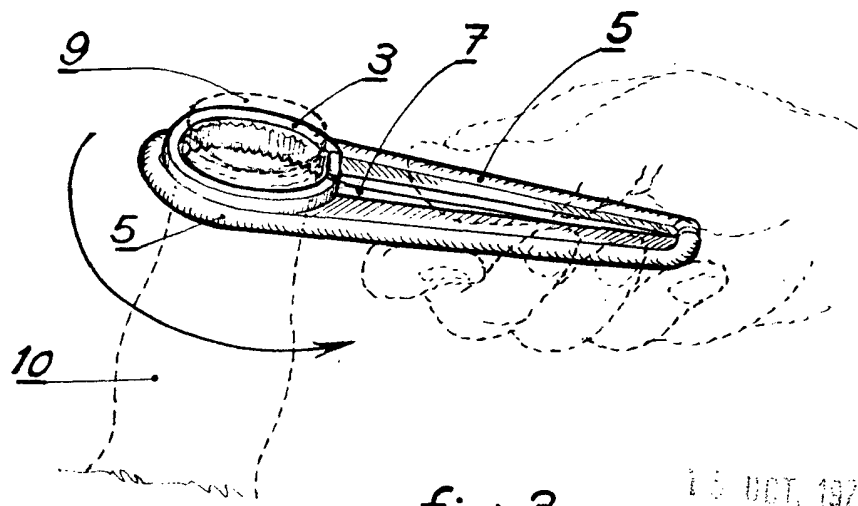


fig.3

15 OCT. 1973

Escala variable